

**PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS.**

Departamento / Área: <b>ALMACEN CEMA</b>	Vigente a partir de: <b>ABRIL 2020</b>	Clave: <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 1 de 7</b>

**1. Ficha indicador**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1. Estándar	Procedimiento Normalizado de Operación para La Evaluación de la Farmacoterapia <i>Clave: CEMA-PR- FA-EF-08 UV.1.0</i>
2. Problema detectado	Se presentan errores de prescripción en la farmacoterapia y administración de medicamentos en pacientes hospitalizados en el CEMA.
3. Nombre del indicador	<b>Porcentaje de intervenciones farmacéuticas aceptadas.</b>
4. Algoritmo	$\frac{\text{\# de interacciones farmacéuticas aceptadas}}{\text{\# de interacciones farmacéuticas realizadas}} \times 100$
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	Qué porcentaje de las intervenciones farmacéuticas encontradas y realizadas son aceptadas y corregidas por el personal de médico y de enfermería.
6. Objetivo	<p>1.- ¿Qué se pretende con este indicador? Conocer el porcentaje de intervenciones farmacéuticas que fueron aceptadas.</p> <p>2.- ¿Cuál es la meta al aplicar este indicador? Contar con un 100% de intervenciones aceptadas por parte del personal de enfermería y médico.</p>
7. Alcance	<p>1.- ¿Quiénes están involucrados con el proceso que se está evaluando? Personal de Almacén CEMA y personal médico y de enfermería.</p> <p>2.- ¿Qué áreas del hospital están involucradas? Almacén Central.</p> <p>3.- ¿Los pacientes y familiares están involucrados? No.</p>
8. Proceso (método) de obtención	<p><b>a) Medir el indicador</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Quién?: Personal de Almacén</li> <li>¿Cómo?: Formato para la evaluación de la farmacoterapia del paciente</li> <li>¿Dónde?: Almacén CEMA</li> <li>¿Cuándo?: Mensual.</li> </ol> <p><b>b) Recolectar los datos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Quién?: Auxiliares de Farmacia del Almacén.</li> <li>¿Cómo?: Perfiles de Seguimiento Farmacoterapéutico.</li> </ol>

Elaboró	Validó
L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxiliar de Farmacia	L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario
<i>Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.</i>	



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA  
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA



PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS.

Departamento / Área: ALMACEN CEMA	Vigente a partir de: ABRIL 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 2 de 7

		3. ¿Dónde?: Hitoclin / Almacén CEMA. 4. ¿Cuándo?: Mensual. c) Analizar la información obtenida 1. ¿Quién?: Auxiliares de Farmacia del almacén. 2. ¿Cómo?: Perfiles de Seguimiento Farmacoterapéutico. 3. ¿Dónde?: Almacén CEMA 4. ¿Cuándo?: Mensual.
9. Frecuencia de revisión	Mensual	
10. Responsable	¿Quién es el dueño del indicador? Personal de Almacén CEMA ¿Quién es el responsable de revisarlo para proponer mejoras? Personal de Almacén CEMA (Auxiliares de Farmacia).	

**2. Recolección de datos**

Se realiza el levantamiento de datos en base a las indicaciones médicas prescritas en el Hitoclin por el personal médico, se realiza el perfil farmacoterapéutico para cada paciente y se evalúa si existe algún Problema Relacionado a la Medicación, si se encuentra alguno se procede al llenado del Formato para la Evaluación de la Farmacoterapia del paciente y se realizan las actividades pertinentes (intervención farmacéutica) para la solución a ello y se plasma el resultado en el mismo formato.

Elaboró  L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxiliar de Farmacia	Validó  L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario
---	--

**PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS.**

Departamento / Área: <b>ALMACEN CEMA</b>	Vigente a partir de: <b>ABRIL 2020</b>	Clave: <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	Versión: <b>3.0</b>	Página 3 de 7

- Formato para la evaluación de la Farmacoterapia del paciente.

**FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LA FARMACOTERAPIA DEL PACIENTE**

Fecha: \_\_\_\_\_ Nombre del Paciente: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ No. De Expediente: \_\_\_\_\_

**EMERGENCIA**

No.	Medicamento (s) Involucrado (s) (nombre comercial y genérico, forma farmacéutica, concentración)
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	

**RNM Identificado**

<input type="checkbox"/>	Problema de salud no tratado
<input type="checkbox"/>	Defecto de medicamento involucrado
<input type="checkbox"/>	inefectividad no cuantitativa
<input type="checkbox"/>	inefectividad cuantitativa
<input type="checkbox"/>	inseguridad no cuantitativa
<input type="checkbox"/>	inseguridad cuantitativa

**Situación (marcar solo uno)**

<input type="checkbox"/>	Problema manifestado
<input type="checkbox"/>	Riesgo de aparición

**Causa (marcar solo uno)**

<input type="checkbox"/>	Interacción
<input type="checkbox"/>	Incumplimiento
<input type="checkbox"/>	Duplicidad
<input type="checkbox"/>	Regímenes de las anteriores

**¿Qué se pretende hacer para resolver el problema? (marcar los necesarios)**

Intervención sobre dosis de medicamento	<input type="checkbox"/> Modifica la dosis <input type="checkbox"/> Modifica la frecuencia <input type="checkbox"/> Modifica la pauta de administración
Intervención sobre la estrategia farmacológica	<input type="checkbox"/> Añadir medicamento (s) <input type="checkbox"/> Retirar medicamento (s) <input type="checkbox"/> Sustituir medicamento (s)
Intervención sobre la educación al paciente	<input type="checkbox"/> Demostrar el incumplimiento involuntario <input type="checkbox"/> Demostrar el incumplimiento estudianto <input type="checkbox"/> Educar en medidas no farmacológicas
Ninguna de las anteriores (especificar): _____	

**Vía de Comunicación (marcar solo uno)**

<input type="checkbox"/>	Escrita para el Paciente
<input type="checkbox"/>	Escrita para el Profesional de la Salud
<input type="checkbox"/>	Oral para el Profesional de la Salud
<input type="checkbox"/>	Otra (especificar): _____

Fecha de Inicio la Intervención: \_\_\_\_\_

**RESULTADO**

Fecha de término de la Intervención: \_\_\_\_\_

¿Qué ocurrió con la intervención?	Resultado	Problema de Salud Resultó	Problema de Salud NO Resultó
¿Qué ocurrió con el problema de salud?	Intervención aceptada		
	Intervención NO aceptada		

**CLASIFICACIÓN DE LOS PRM**

a) Administración errónea del medicamento.
b) Características personales.
c) Conservación inadecuada.
d) Contraindicación.
e) Dosis, pauta y duración no adecuada.
f) Duplicidad.
g) Error en la prescripción / dispensación.
h) Incumplimiento.
i) Interacciones.
j) Medicamento no necesario.
k) Otros problemas de salud que afectan al tratamiento.
l) Probabilidad de efectos adversos.
m) Problemas de salud insuficientemente tratados.
n) Otros.

**CLASIFICACIÓN DE LOS RNM**

NECESIDAD	Necesidad de medicamento: problema de salud no tratado	El paciente sufre un problema de salud asociado a no recibir un medicamento que necesita.
	No necesidad de medicamento: pérdida de medicamento involucrado	El paciente sufre un problema de salud asociado a recibir un medicamento que no necesita.
EFECTIVIDAD	inefectividad no cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una ineffectividad no cuantitativa de la medicación.
	inefectividad cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una ineffectividad cuantitativa de la medicación.
SEGURIDAD	inseguridad no cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inseguridad no cuantitativa de un medicamento.
	inseguridad cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inseguridad cuantitativa de un medicamento.

Farmacéutico que realizó la evaluación: \_\_\_\_\_

NOTA: Reproducido este formato tantas veces como sea necesario.  
 Este documento es propiedad del Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V. CLAVE: CEMA-RO-PA-EV-08 / V.3.0

Elaboró	Validó
L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxiliar de Farmacia	L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario
<i>Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.</i>	

**PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS.**

Departamento / Área: <b>ALMACEN CEMA</b>	Vigente a partir de: <b>ABRIL 2020</b>	Clave: <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 4 de 7</b>

- Formato de notificación y manejo de cuasifalla, evento adverso y evento centinela.

**NOTIFICACIÓN Y MANEJO DE CUASIFALLA, EVENTO ADVERSO Y EVENTO CENTINELA**

<b>DATOS DEL PACIENTE:</b>		<b>FECHA DE REPORTE:</b>	
NOMBRE:		NO. EVENTO:	
FECHA DE NACIMIENTO:		FECHA DEL EVENTO:	
EDAD:		SEXO:	
DIRECCIÓN (TRÁSTEMO):		PESO:	
TELÉFONO:		TALLA:	
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO (INDICAR LA SEVERIDAD DE LOS HECHOS DE FORMA DETALLADA)			
<b>SELECCIONE EL EVENTO QUE CORRESPONDA:</b>			
<b>1. CUASIFALLA</b>			
EVENTO O FACTO INFERIOR A LOS NIVELES QUE PUEDEN INDICAR UN DAÑO O QUE HA SIDO CUASIFALLA (CON FALLAS O INTERFERENCIA CASUAL, DEBIDA AL MODELO DE FARMACIA QUE OCURRA UN DAÑO)		EVENTO REFERENCIAL	
1. Error en el procedimiento farmacéutico que no afecta a la salud del paciente.		1. Reagrupamiento de volúmenes y envases	
2. Violación de cualquier otro procedimiento que no afecte a la salud del paciente.		2. Rotura de envases de origen	
		3. Se detecta algún medicamento con defectos que no afectan a la salud del paciente.	
		4. Se detecta algún medicamento con defectos que afectan a la salud del paciente.	
3. Otorgar la Dirección de Medicamentos y Alimentos de la Secretaría de Salud, que es el órgano responsable, una lista de errores.			
4. Otorgar a la Secretaría de Salud el formato de notificación de eventos adversos, cuasifallas, eventos centinela, eventos adversos, eventos adversos, etc., que se debe utilizar en el momento de presentarse un evento adverso.			
5. Otorgar a la Secretaría de Salud el formato de notificación de eventos adversos, cuasifallas, eventos centinela, eventos adversos, eventos adversos, etc., que se debe utilizar en el momento de presentarse un evento adverso.			
6. Otorgar a la Secretaría de Salud el formato de notificación de eventos adversos, cuasifallas, eventos centinela, eventos adversos, eventos adversos, etc., que se debe utilizar en el momento de presentarse un evento adverso.			
<b>2. EVENTO ADVERSO</b>			
ACCIDENTE QUE CAUSA DAÑO O COMPLICACIÓN (INCIDENTARIA DE UN PACIENTE INDIVIDUALIZADO) DEL PACIENTE Y QUE PUEDE PROVOCAR SU FALLECIMIENTO, LESIONES O DAÑOS FÍSICOS, PSÍQUICOS O SOCIALES, O DAÑOS A LA SALUD DEL PACIENTE.		EVENTO REFERENCIAL (DAÑO)	
1. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		1. Daño en el medicamento o en el paciente (por ejemplo, rotura)	
2. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		2. Error en el procedimiento de preparación	
3. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		3. Error en el procedimiento de preparación	
4. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		4. Error en el procedimiento de preparación	
5. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		5. Error en el procedimiento de preparación	
6. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		6. Error en el procedimiento de preparación	
7. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		7. Error en el procedimiento de preparación	
8. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		8. Error en el procedimiento de preparación	
9. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		9. Error en el procedimiento de preparación	
10. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		10. Error en el procedimiento de preparación	
11. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		11. Error en el procedimiento de preparación	
12. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		12. Error en el procedimiento de preparación	
13. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		13. Error en el procedimiento de preparación	
14. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		14. Error en el procedimiento de preparación	
15. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		15. Error en el procedimiento de preparación	
16. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		16. Error en el procedimiento de preparación	
17. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		17. Error en el procedimiento de preparación	
18. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		18. Error en el procedimiento de preparación	
19. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		19. Error en el procedimiento de preparación	
20. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		20. Error en el procedimiento de preparación	
21. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		21. Error en el procedimiento de preparación	
22. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		22. Error en el procedimiento de preparación	
23. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		23. Error en el procedimiento de preparación	
24. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		24. Error en el procedimiento de preparación	
25. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		25. Error en el procedimiento de preparación	
26. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		26. Error en el procedimiento de preparación	
27. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		27. Error en el procedimiento de preparación	
28. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		28. Error en el procedimiento de preparación	
29. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		29. Error en el procedimiento de preparación	
30. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		30. Error en el procedimiento de preparación	
31. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		31. Error en el procedimiento de preparación	
32. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		32. Error en el procedimiento de preparación	
33. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		33. Error en el procedimiento de preparación	
34. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		34. Error en el procedimiento de preparación	
35. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		35. Error en el procedimiento de preparación	
36. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		36. Error en el procedimiento de preparación	
37. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		37. Error en el procedimiento de preparación	
38. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		38. Error en el procedimiento de preparación	
39. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		39. Error en el procedimiento de preparación	
40. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		40. Error en el procedimiento de preparación	
41. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		41. Error en el procedimiento de preparación	
42. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		42. Error en el procedimiento de preparación	
43. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		43. Error en el procedimiento de preparación	
44. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		44. Error en el procedimiento de preparación	
45. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		45. Error en el procedimiento de preparación	
46. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		46. Error en el procedimiento de preparación	
47. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		47. Error en el procedimiento de preparación	
48. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		48. Error en el procedimiento de preparación	
49. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		49. Error en el procedimiento de preparación	
50. Error en el procedimiento de preparación farmacéutica que no afecta a la salud del paciente.		50. Error en el procedimiento de preparación	

Elaboró	Validó
L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxiliar de Farmacia	L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario
<i>Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.</i>	

**PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS.**

<b>Departamento / Área: ALMACEN CEMA</b>	<b>Vigente a partir de: ABRIL 2020</b>	<b>Clave: CEMA-RG-CA-II-13 Página 5 de 7</b>
	<b>Versión: 3.0</b>	

<p>1. Se encuentra actualizado según procedimiento que más de 28 días o cuando:</p> <p>1a. Realizado con el fin de actualizar los procedimientos de protección ambiental.</p> <p>1b. Se encuentran importantes de los diagnósticos por y por tratamiento.</p>		<p>1c. Realizado actual a medicamentos.</p>
<p><b>3. EVENTO CENTINELA</b></p> <p>¿Cuál es el evento o incidente farmacéutico (evento de consecuencia del proceso de atención médica) que causó la muerte de paciente o lesión (o grave) o daño a la vida de éste o pérdida permanente y grave de una función, sentido o capacidad de la vida o la pérdida de la función o lesión de un miembro directamente a su nacimiento?</p>		
<p>1. Muerte no accidental de un paciente a la espera de tratamiento.</p> <p>2. Pérdida de la función de un órgano o capacidad no esencial irreversiblemente a raíz de un tratamiento.</p> <p>3. ESTE es la realización de un procedimiento/vergo.</p> <p>3.1. Fisiología.</p> <p>3.2. Muerte materna.</p> <p>3.3. Paciente al que por un error médico que resultó en lesiones de RCP y/o lesiones.</p> <p>3.4. Otros:</p>	<p><b>EVENTO CON DAÑO GRAVE (O MUERTE)</b></p>	<p>1. Muerte accidental de un paciente o lesión (o grave) o daño a la vida de éste o pérdida permanente y grave de una función, sentido o capacidad de la vida o la pérdida de la función o lesión de un miembro directamente a su nacimiento.</p> <p>2. Pérdida de la función de un órgano o capacidad no esencial irreversiblemente a raíz de un tratamiento.</p> <p>3. ESTE es la realización de un procedimiento/vergo.</p> <p>3.1. Fisiología.</p> <p>3.2. Muerte materna.</p> <p>3.3. Paciente al que por un error médico que resultó en lesiones de RCP y/o lesiones.</p> <p>3.4. Otros:</p>
<p><b>INDICACIONES:</b></p> <p>1.- La notificación de eventos de medicamentos, casos fallidos, eventos adversos y eventos centinela es de carácter voluntario y no implica un castigo.</p> <p>2.- Todos los eventos farmacéuticos deben ser reportados al formato de notificación (FORMULARIO FARMACÉUTICO 2.2.2) mismo que deberá ser llenado y entregado al jefe inmediato de la siguiente manera: <b>Los casos fallidos y eventos adversos en un lapso no mayor a 28 días, y los eventos centinela de forma inmediata.</b></p> <p>3.- El líder que haya recibido la notificación, deberá realizar el informe y enviar el formato debidamente llenado de manera inmediata al Comité de Calidad y Seguridad del Paciente, a los siguientes correos electrónicos: viceministro.merita@hca.gov.ec o esa.degarantia@hca.gov.ec.</p> <p>4.- El líder del COGSEP podrá enviar a conocer la medida correspondiente para llevar a cabo la atención del caso de los siguientes casos: <b>en el caso de casos fallidos y eventos adversos está en un lapso no mayor a 28 días y para los eventos centinela (casos de muerte o invalidez permanente) la atención deberá ser en un plazo no mayor a 24 hrs.</b></p> <p>5.- El análisis de los errores de medicación, casos fallidos, eventos adversos y eventos centinela permitirá al personal de CEMA implementar acciones para la prevención y la seguridad de los pacientes.</p>		
<p align="center">FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE CASOS FARMACÉUTICOS (FORMULARIO FARMACÉUTICO 2.2.2)</p>		
<p><b>¿CÓMO DETECTÓ EL EVENTO?</b></p> <p>1. Paciente</p> <p>2. Familiares</p> <p>3. Otros</p>		
<p><b>FACTORES CONTRIBUYENTES</b></p> <p>1. Paciente</p> <p>2. Familiares</p> <p>3. Otros</p>		

**3. Algoritmo**

$$= \frac{\text{\# de intervenciones farmacéuticas aceptadas}}{\text{\# de intervenciones farmacéuticas realizadas}} \times 100$$

<p><b>Elaboró</b></p> <p>L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxiliar de Farmacia</p>	<p><b>Validó</b></p> <p>L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario</p>
--	---

**PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS.**

Departamento / Área: <b>ALMACEN CEMA</b>	Vigente a partir de: <b>ABRIL 2020</b>	Clave: <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 6 de 7</b>

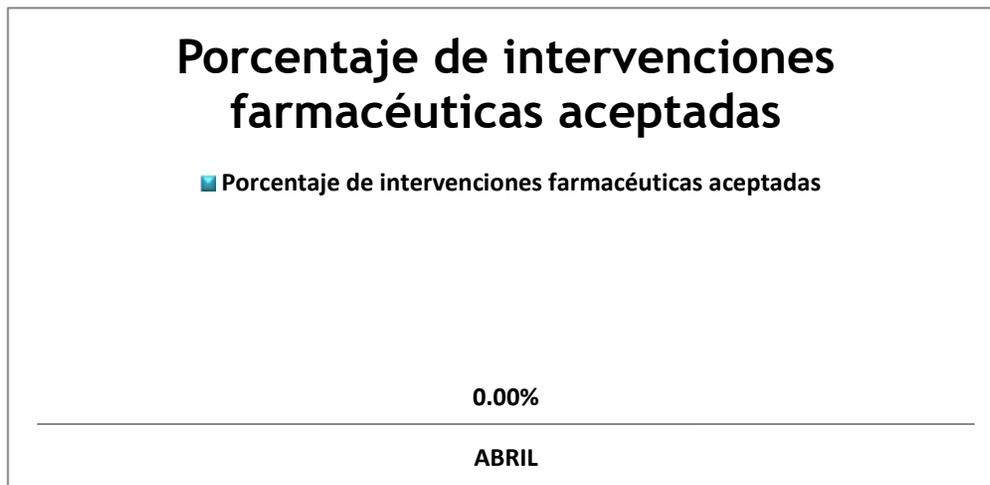
**4. Resultados del algoritmo**

**1.1. Abril 2020**

INTERACCIONES FARMACÉUTICAS REALIZADAS	INTERACCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS	ALGORITMO	RESULTADO
<b>0</b>	<b>0</b>	$\frac{0}{0} \times 100$	<b>0.00%</b>

**5. Representación gráfica por frecuencia de revisión**

**1.2. Abril 2020**

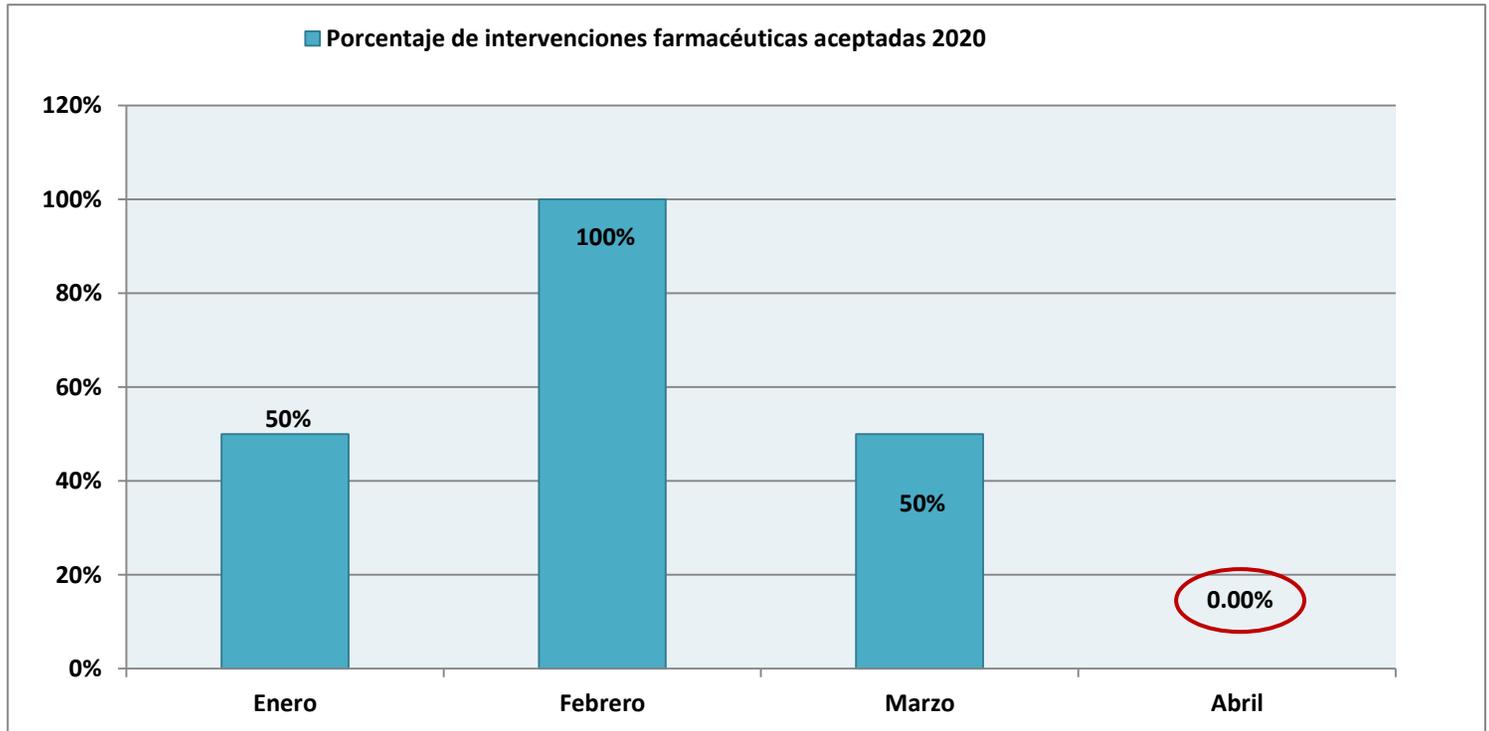


Elaboró  L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxiliar de Farmacia	Validó  L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario
---	--

**PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS.**

Departamento / Área: <b>ALMACEN CEMA</b>	Vigente a partir de: <b>ABRIL 2020</b>	Clave: <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 7 de 7</b>

**6. Representación gráfica comparativa**



**7. Conclusiones**

Durante el mes de Abril no se realizó ninguna intervención farmacéutica.

Se menciona que en la reunión mensual del COFAT, el personal del área médica no autoriza al personal farmacéutico hacer algún tipo de intervención relacionada a la farmacoterapia de los pacientes, razón por la cual no se presentan resultados de este indicador.

Cabe señalar que a pesar de dicha situación, se continuará haciendo seguimiento farmacoterapéutico a cada paciente hospitalizados y en caso de que la farmacoterapia indicada represente un riesgo potencial al paciente, este será comentado con Dirección Médica a fin de ofrecer una mejor atención a los pacientes.

Elaboró	Validó
L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxiliar de Farmacia	L.F. José Francisco Flores Mera Encargado de Almacén Hospitalario
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	